

Protocolo para el aislamiento preventivo obligatorio en personas con sospecha y positivo a COVID-19

MTT2-PRT-007

[Versión 1.0]

AÑO 2020



	Técnica de Seguridad y Ambiente	Ecuador	
	Ing. Paulina Cadena Jefe Central de Emergencias	Cuerpo de Bombero del Distrito Metropolitano de Quito	
	Mgs. Carolina Jaramillo Analista de Preparación y Respuesta	Ministerio de Salud Pública	
	Lic. Cristina Jácome Analista de Preparación y Respuesta	Ministerio de Salud Pública	
	Esp. René Abarca Director Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles	Ministerio de Salud Pública	

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Registro de cambios en el documento			
Versión	Resumen del cambio	Realizado por	Fecha
1.0	Creación	Mesa Trabajo Técnica 2, Salud y Atención Pre-hospitalaria	20-03-2020

CONTENIDO

OBJETIVO	4
MARCO LEGAL	4
DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS	4
RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES.....	4
Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Red Pública Integral Complementaria de Salud (RPIS)	4
LINEAMIENTOS GENERALES	4
Recomendaciones para la persona con aislamiento domiciliario.....	4
Recomendaciones para el cuidador	5
Referencia	7
ANEXOS	8
Anexo 1. Manejo de desechos dentro del domicilio.....	8
Anexo 2. Técnica de higiene de manos (Lavado de manos) y desinfección de manos	9



MESA TÉCNICA DE TRABAJO 2	Protocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospecha de Covid-19	MTT2-PRT-007
		Página 4 de 9

OBJETIVO

Establecer los lineamientos para evitar el contagio de COVID-19 a los cuidadores y familiares de los pacientes que se encuentran en aislamiento preventivo obligatorio (APO).

ALCANCE

Este protocolo será de alcance nacional y deberá ser aplicado por pacientes infectados por COVID-19, cuidadores y familiares de estos, que se encuentran en condiciones de aislamiento preventivo obligatorio, para evitar la propagación de la enfermedad.

MARCO LEGAL

- Reglamento Sanitario Internacional
- Constitución de la República del Ecuador
- Decreto Ejecutivo 1017 Declaratoria de Estado de Excepción
- Ley Orgánica de Salud
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Acuerdo Ministerial N° 00126-2020-Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria
- Acuerdo Ministerial N° MDT-2020-076 Directrices para la aplicación de Teletrabajo emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria
- Manual del Comité de Operaciones de Emergencias - COE

DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

- **Aislamiento:** Separación de una persona que padece una enfermedad transmisible del resto de las personas, a fin de evitar el contagio y propagación de la misma.
- **APO:** Aislamiento Preventivo Obligatorio.

RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Red Pública Integral Complementaria de Salud (RPIS)

Socializar el presente documento a través de personal sanitario que realizan visitas domiciliarias de seguimiento y control, a las personas con sospecha o positivos de COVID-19, cuidadores y familiares de estos, que se encuentran en estado de Aislamiento Preventivo Obligatorio.

LINEAMIENTOS GENERALES

Recomendaciones para la persona con aislamiento domiciliario

- La persona con sospecha o positivo de COVID-19 debe permanecer en una habitación individual y ventilada; en caso de no cumplir con lo descrito anteriormente se deberán crear las condiciones en la vivienda para que por lo menos permanezca mínimo a un metro de distancia siendo lo ideal, a dos metros de distancia de los demás integrantes de la vivienda.
- La persona en Aislamiento Preventivo Obligatorio debe llevar obligatoriamente la mascarilla desechable.

MESA TÉCNICA DE TRABAJO 2	Protocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospecha de Covid-19	MTT2-PRT-007
		Página 5 de 9

- La mascarilla debe ser cambiada cada 3 horas, en caso de que la mascarilla se moje o se manche de secreciones, habrá que cambiarla de inmediato.
- No hay que tocar ni manipular la mascarilla mientras la lleve puesta.
- Una vez utilizada la mascarilla deberá desecharla en una funda de basura exclusiva para los desechos del paciente (ver Anexo 1). Lávese las manos adecuadamente y aplique gel o alcohol de 70 %.
- En el caso de no disponer de una mascarilla desechable, puede utilizar una mascarilla de tela o papel; estas sirven para evitar salpicaduras de secreciones respiratorias (goteo nasal, flema, saliva) en la mayor medida.
- De utilizar mascarillas caseras de tela, se recomienda tener la mayor cantidad posible para cambiarla al menos tres veces al día. Las mascarillas caseras de tela deben ser lavadas con agua caliente y detergente
- Lavarse las manos obligatoriamente, antes de comer, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos (ver Anexo 2).
- Destinar una vajilla y cubiertos exclusivos para el paciente en Aislamiento Preventivo Obligatorio. Realizar el lavado por separado.

Recomendaciones para el cuidador

- Asigne el cuidado de la persona en aislamiento a un miembro de la familia que goce de buena salud y no tenga enfermedades crónicas o preexistentes, y no esté en el grupo de adultos mayores.
- El cuidador deberá llevar una mascarilla desechable bien ajustada al rostro cuando esté en la misma habitación que la persona en Aislamiento Preventivo Obligatorio.
 - No hay que tocar ni manipular la mascarilla mientras se lleve puesta.
 - Si se moja o se mancha de secreciones, habrá que cambiarla de inmediato.
 - Habrá que desechar la mascarilla después de usarla en una funda específica después de usarla (ver Anexo 1) y lavarse bien las manos después de sacársela (Anexo 2).
- El cuidador debe lavarse las manos obligatoriamente después de cualquier contacto con el enfermo o su entorno inmediato, al igual que antes y después de preparar alimentos, antes de comer, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos.
- Evitar el contacto directo con los fluidos corporales, sobre todo las secreciones orales y respiratorias, y con las heces. Utilizar guantes desechables en el contacto con la boca y la nariz y en la manipulación de heces, orina y desechos. Aplicar la higiene de manos antes y después de quitarse los guantes.
- Si se da un contacto directo con los fluidos corporales, inmediatamente cambiarse de ropa y lavar con agua caliente y jabón.
- En caso de que el cuidador requiera salir del domicilio donde se encuentra el paciente en aislamiento, debe utilizar ropa limpia, así como calzado que no haya utilizado durante los cuidados al paciente. Deberá dejar toda la ropa y zapatos que haya estado en contacto con el paciente aislado en un recipiente con detergente, para su posterior lavado.
- Tener calzado de uso específico para atender a la persona infectada, al salir de la habitación después de atenderle sacarse los zapatos y rociarlos con la solución de cloro preparada descrita más abajo y dejarlos a la entrada de la habitación.

Recomendaciones para la familia

- No se debe permitir visitas durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio.
- Limitar el movimiento de la persona en Aislamiento Preventivo Obligatorio y reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, cocina, baño).

MESA TÉCNICA DE TRABAJO 2	Protocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospecha de Covid-19	MTT2-PRT-007
		Página 6 de 9

- Ventilar la habitación del paciente y de todo el domicilio (abrir ventanas).
- La persona en Aislamiento Preventivo Obligatorio no debe compartir la habitación con otras personas. Si esto no es posible, los familiares deben mantenerse a una distancia mínima de un metro con la persona enferma, usar mascarilla y dormir en camas separadas.
- Limpiar los pisos y los baños con agua y detergente, luego desinfectar diariamente con la solución de cloro preparada descrita más abajo.
- Para la limpieza de pisos y superficies de alto contacto se puede utilizar un trapeador, aplicando la técnica del doble balde la cual consiste que un balde debe contener el desinfectante y en el otro balde agua limpia para el lavado del trapeador o mopa que evite la contaminación cruzada entre ambientes, de no contar con los baldes suficientes se debe procurar lavar con agua limpia el trapeador cada vez que se desinfecte los pisos.(1)
- Para preparar la solución de cloro se deberá verificar su concentración inicial; para lo cual se tomará en cuenta que el cloro comercial tiene una concentración inicial del 5%, a partir de esta concentración para la preparación de 1 Litro de solución, se deberá mezclar en un litro de agua 4 tapas de cloro (5ml). Dejar actuar y ventilar el área desinfectada.
- Para actividades de desinfección de materiales e insumos que hayan estado en contacto con la persona en aislamiento (mesa, equipos electrónicos, cama, entre otros), se podrá utilizar alcohol al 70%.
- Se consideran contactos todas las personas que convivan en el domicilio; su salud debe ser objeto de vigilancia; si uno de los contactos presenta síntomas de afección respiratoria aguda - fiebre, tos, dolor de garganta y dificultad respiratoria -, deberá notificarse a la brigada de salud que se encuentre designada para su seguimiento.

Manejo de desechos dentro del domicilio donde existen pacientes en aislamiento

Los desechos generados en áreas donde se encuentren pacientes con sospecha y positivos a COVID-19 en aislamiento preventivo obligatorio, deberán ser manejados de la siguiente manera (Anexo 1):

- Los desechos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se deben eliminar en una funda de plástico (funda 1) en un tacho de basura (preferiblemente con tapa y pedal de apertura) dispuesto en la habitación; estos desechos no deben considerarse para actividades de recuperación y posterior reúso o reciclaje(2).
- La funda de plástico (funda 1) debe cerrarse con doble nudo para dificultar que abran nuevamente la funda e introducirla en una segunda funda de basura (funda 2), junto a la salida de la habitación del paciente aislado, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación(2).
- La funda 2, con los desechos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (funda 3) con el resto de los residuos domésticos. La funda 3 también se cerrará con doble nudo para evitar que la abran(2).
- La funda 3 se dispondrá acorde a la modalidad y horario de recolección de desechos comunes que realice el Gobierno Autónomo Descentralizado dentro de su jurisdicción(2).
- Se debe evitar la disposición de la funda 3 antes del horario de recolección(2).
- Inmediatamente después de que el encargado de sacar la funda 3 para su posterior recolección por parte del GAD, realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, acorde con la imagen del Anexo 2.

MESA TÉCNICA DE TRABAJO 2	Protocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospecha de Covid-19	MTT2-PRT-007
		Página 7 de 9

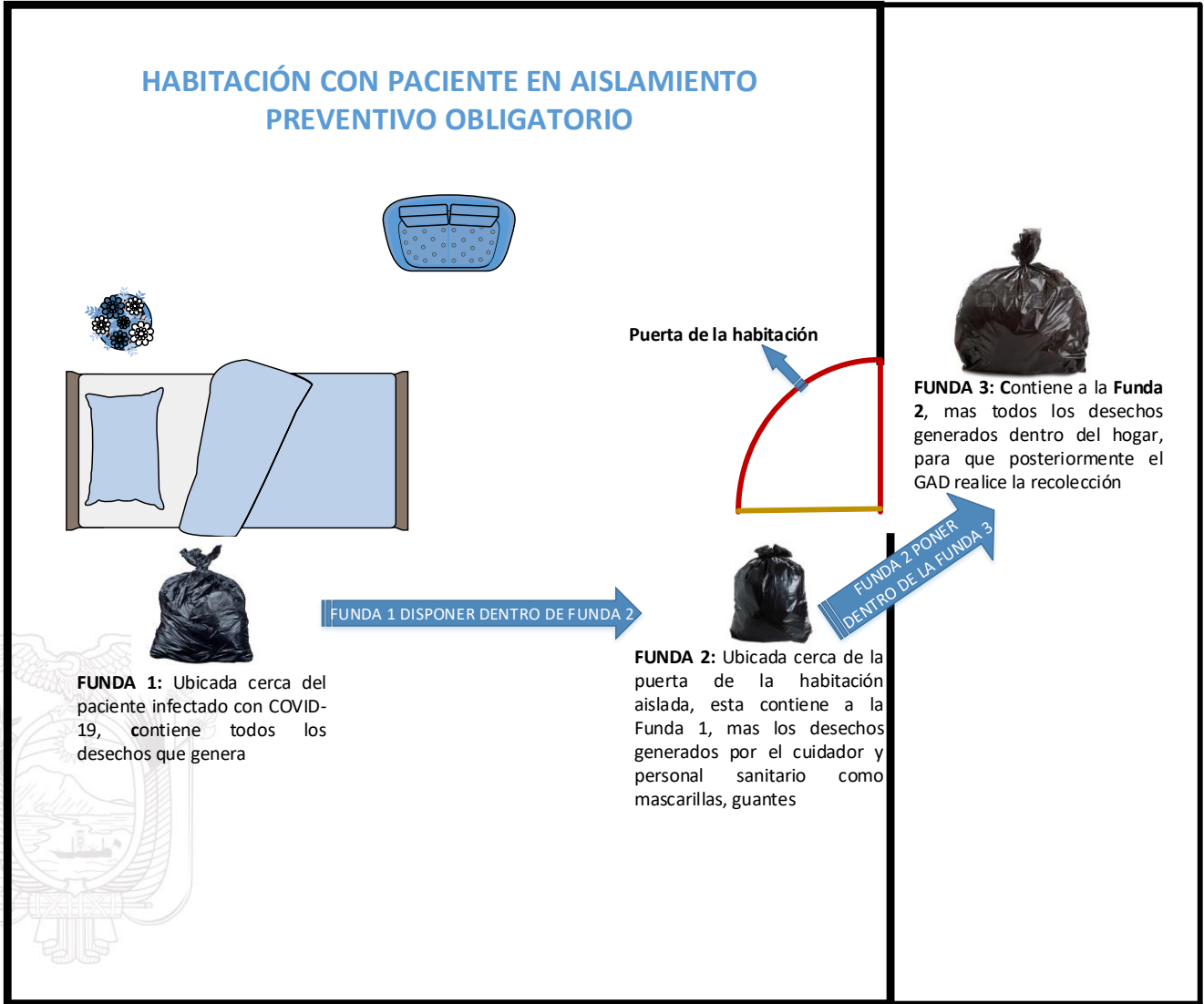
Referencia

1. Ministerio de Salud Pública. Manual de bioseguridad para los establecimientos de salud. 1st ed. Quito, Ecuador; 2016.
2. España M de S de. Manejo domiciliario de casos en investigación , probables o confirmados de COVID-19. 2020;1–14.



ANEXOS

Anexo 1. Manejo de desechos dentro del domicilio



Anexo 2. Técnica de higiene de manos (Lavado de manos) y desinfección de manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- 0 **Mójese las manos con agua;**
- 1 **Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;**
- 2 **Frótese las palmas de las manos entre sí;**
- 3 **Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;**
- 4 **Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;**
- 5 **Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;**
- 6 **Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;**
- 7 **Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;**
- 8 **Enjuáguese las manos con agua;**
- 9 **Séquese con una toalla desechable;**
- 10 **Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;**
- 11 **Sus manos son seguras.**

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES | Clean Your Hands

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA | *Lenín* | *Todo contra todo* | EL GOBIERNO DE TODOS

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

- 1a **Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;**
- 1b **Frótese las palmas de las manos entre sí;**
- 2 **Frótese las palmas de las manos entre sí;**
- 3 **Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;**
- 4 **Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;**
- 5 **Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;**
- 6 **Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;**
- 7 **Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;**
- 8 **Una vez secas, sus manos son seguras.**

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES | Clean Your Hands

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA | *Lenín* | *Todo contra todo* | EL GOBIERNO DE TODOS